



COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO MEMORÍA ANUAL 2013

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Temuco, marzo de 2014

MEMORIA COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

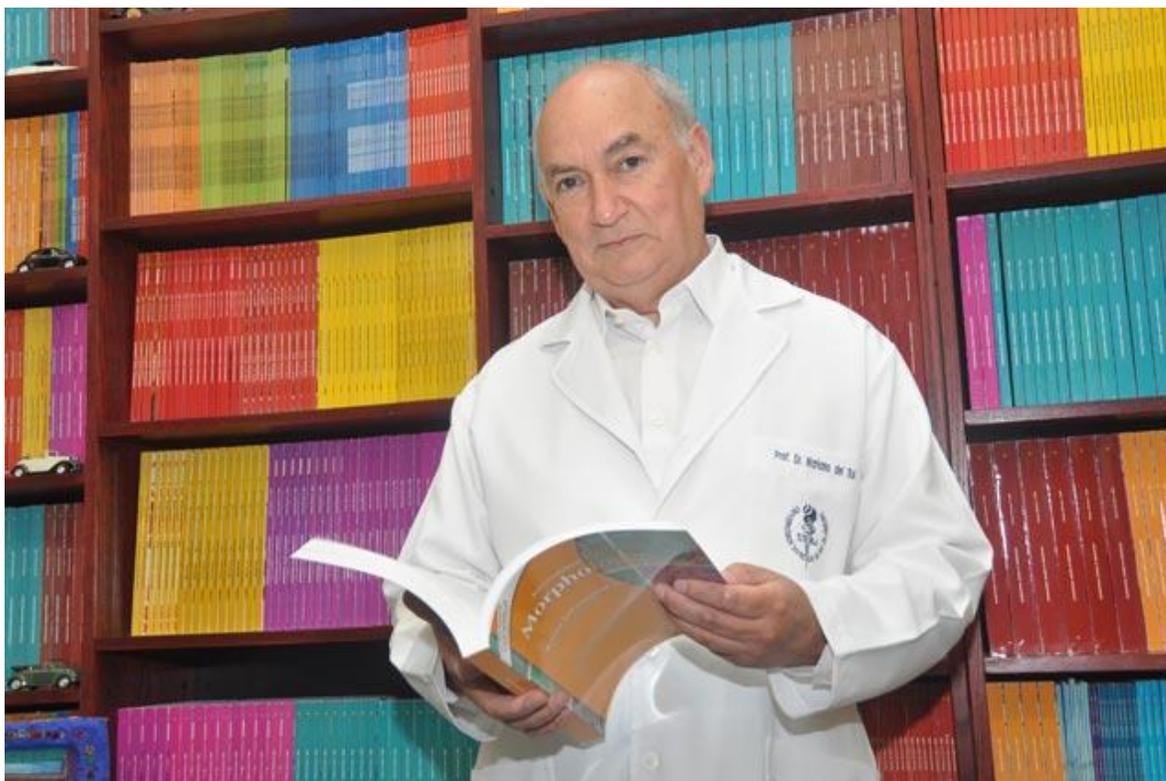
Misión

“Velar por la dignidad, derechos, bienestar y seguridad de seres humanos y animales en cuanto sujetos de investigación científica, proteger la salud y la vida de las personas, de los animales y preservación del medio ambiente, que puedan ser afectados por protocolos de investigación con implicaciones en bioseguridad y fortalecer en la comunidad universitaria una cultura ética en investigación”.

ÍNDICE

	Pág.
Palabras del Presidente	4 - 6
Saludo Vicerrector de Investigación y Postgrado	7
Miembros Comité Ético Científico.	8 - 11
Actividades desarrolladas año 2013	12 - 15
Formación y Docencia	16
Datos Estadísticos	17 - 18

Palabras del Presidente



Estimados Colegas y Amigos:

Durante el año 2013, se me encomendó el honor de Presidir el Comité Ético Científico de la Universidad de La Frontera, creado según Resolución Exenta N°4204 de fecha 12 de Octubre de 2012 y posteriormente reglamentado por Resolución Exenta N°1090 de fecha 11 de marzo de 2014.

Después de un año de funcionamiento, hemos ido sentando las bases para aportar al desarrollo estratégico de nuestra institución en el área de la investigación. Uno de nuestros desafíos fue consolidarnos como grupo de trabajo, a nivel interno, nuestro quehacer se ha centrado en realizar evaluaciones éticas de calidad, combinadas con responsabilidad y estándares de excelencia. El propósito del Comité, es desarrollar un programa de protección al sujeto humano que incluya procesos innovadores y eficientes que garanticen su dignidad, derechos, seguridad y bienestar.

Palabras del Presidente

Debido a lo acelerado de los avances tecnológicos y de la ciencia, hoy se debe realizar investigación no solo de calidad sino también bajo estrictos parámetros ético-científicos. Desde esta mirada, el papel de la ética es esencial para la promoción eficaz de la investigación científica, para el desarrollo de la educación superior y para la gestión del conocimiento. Tenemos la certeza, que si el tema no es asumido en forma decidida no podremos resolver los grandes desafíos que nos plantean el quehacer científico y la universalización de la educación superior.

La reflexión sobre ética aplicada es un elemento clave para que los grandes esfuerzos que se vienen realizando para el desarrollo científico, la socialización del conocimiento y el perfeccionamiento de la Universidad de La Frontera, adquieran sentido y arraigo en las nuevas generaciones.

La creación del Comité Ético Científico de la Universidad de La Frontera, obedece a la necesidad de establecer una instancia de evaluación de las propuestas de investigación, que esté compuesta por personas idóneas pero no involucradas directamente en su preparación ni en su ejecución. Al estar en capacidad de actuar con autonomía e independencia en la emisión de sus juicios, los Comités Éticos Científicos, no proceden bajo ninguna de las presiones, intereses académicos, personales o económicos que pueden influir en la preparación de los protocolos de investigación.

Para dar cumplimiento a lo descrito en el párrafo precedente, se ha elaborado una Política de Conflicto de Intereses.

El Comité tiene representación de ambos géneros y sus miembros fueron nombrados por un período renovable de dos años. Por otra parte, la renovación de los miembros del Comité deberá hacerse en forma escalonada de modo que siempre participen en ellos miembros de los períodos anteriores que mantengan la memoria histórica del grupo.

Al menos uno de los miembros del Comité, deberá ser externo a la Universidad para representar a la comunidad en general, o a los posibles sujetos que se incluyan en los proyectos de investigación, cuestión que se debe resolver en marzo de 2014.

Palabras del Presidente del Comité Ético Científico

El comité ha conformado una estructura organizacional que cumple con la responsabilidad de velar por los derechos de los sujetos de investigación, se debe configurar un Plan de Trabajo que permita avanzar, a través de un proceso de monitoreo continuo y cuidadoso de los protocolos de investigación.

El CEC se encuentra integrado por académicos de las distintas Facultades, expertos en las diversas disciplinas, propuestos por los Decanos y nombrados por el Rector de la Universidad de La Frontera.

Las actividades desarrolladas el año 2013, apuntaron a consolidar la organización a nivel interno, se trabajó fundamentalmente para alcanzar la Acreditación del Comité, como exigencia para la revisión de Protocolos de Investigación que incluyen trabajos de investigación con seres humanos en las distintas disciplinas del conocimiento.

Por otra parte se avanzó en la creación de Pautas y Procedimientos que faciliten el trabajo a los miembros de la comunidad, lo que queda plasmado en la creación de una página web.

Durante el segundo año de trabajo, se pondrá especial énfasis en darnos a conocer a niveles interno como externo, establecer contactos con instituciones nacionales y extranjeras, en torno a las preocupaciones de la ética, bioética, bioseguridad. También se tornará como desafío la capacitación de los miembros del CEC y la comunidad universitaria. Establecer relaciones de coordinación con otros comités, crear la Red de Comités Éticos de las Universidades Estatales.

Este informe fue elaborado con el fin de dar cuenta del trabajo realizado desde enero a diciembre del año 2013.

Saludo Vicerrector de Investigación y Postgrado

Para nuestra institución, uno de los hechos trascendentes que se concretaron durante 2013, fue la creación de un Comité de Ético Científico.

Este Comité, está constituido por un equipo de académicos que se han ido especializando en ética de la investigación y que pertenecen a las diferentes Facultades de la universidad. Esto asegura una mirada independiente de la actividad investigativa, lo que permite que los proyectos sean tratados de manera transversal, lo que conlleva a una mejor evaluación de los mismos.

Felicitemos como Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, la constitución de este comité, ya que en el corto plazo, dará realce y prestigio a la actividad investigativa que se efectúa al interior de la universidad, velando por la dignidad, derechos, bienestar y seguridad, tanto de las personas, como en igual situación cuando se requiere ensayo animal.

Cordialmente,

Dr. Raúl Sánchez Gutiérrez
Vicerrector de Investigación y Postgrado



Miembros CEC



Dr. Mariano del Sol Calderón
Presidente del Comité Ético Científico
Tecnólogo Médico

Magíster y Doctor en Ciencias, Universidad Federal de Sao Paulo-Brasil.



Sr. Roberto Contreras Eddinger
Abogado

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
 Diplomado en Bioética Aplicada



Sra. Mónica Pineda Nesbet
Secretaria Ejecutiva Comité Ético Científico
Asistente Social

Diplomado en Diplomado Herramientas de Dirección y Gestión, Universidad de La Frontera.
 Diplomado en Bioética Aplicada, Universidad de La Frontera.



Dr. Rubén Leal Riquelme
1° Vice-Presidente del Comité Ético Científico
 Prof. de Estado en Filosofía

Dr. en Filosofía, Universidad de Chile.

Miembros CEC



Dra. Claudia Barchiesi Ferrari
2°Vice-Presidente Comité Ético Científico
Ingeniero Agrónomo- Licenciada en Ciencias
Agronómicas.

Magister en Ciencias en Producción Animal
Doctor en Ciencias Agrarias, Universidad Austral de
Chile

Miembros CEC

REPRESENTANTES DE FACULTAD

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

Dr. Fernando Borie Borie
Mg. René Cifuentes Bobadilla
Dra. Elena Olivos Herreros
Mg. Julio Valdés Antonell

FACULTAD DE MEDICINA

Mg. Karin Morales Manríquez
Mg. Gloria San Miguel López
Dr. Mariano del Sol Calderón

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

MCs. Mario Cantín López
MCs. Héctor Paulo Sandoval Vidal
Dr. Sergio Olate Morales
MCs. Carlos Zaror Sánchez

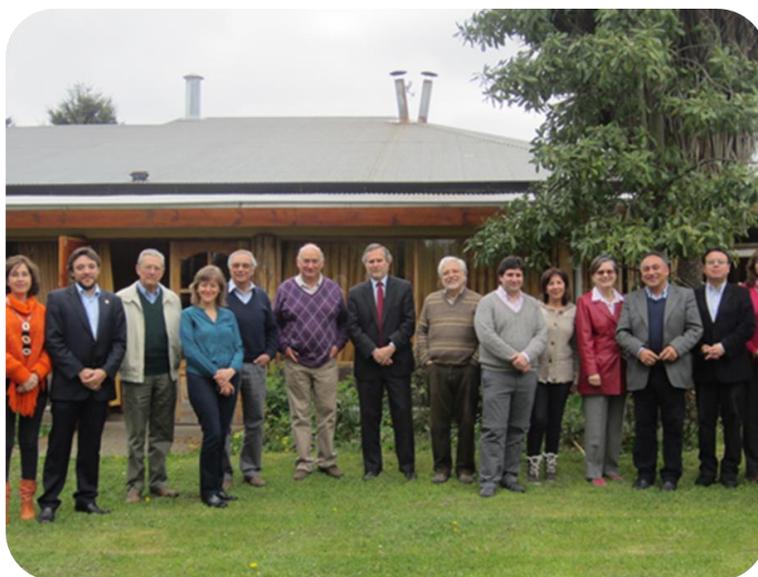
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

Dra. Claudia Barchiesi Ferrari
Dr. Jaime Guerrero Contreras
Mg. Horacio Miranda Vargas

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dr. Jorge Araya Anabalón
Dr. Rubén Leal Riquelme
Dr. José Luis Saiz Vidallet
Dra. Ana María Salamé Coulon

Miembros CEC



Actividades Realizadas año 2013

El Comité Ético Científico de la Universidad de La Frontera, Durante el año 2013, adoptó los principales acuerdos:

1. Modificación del Reglamento interno de organización y funcionamiento del Comité Ético Científico, aprobado por una unanimidad de sus miembros.
2. Elaboración política conflicto de Conflicto de Intereses.
3. Aprobación Guía de Procedimientos solicitud evaluación y revisión de Protocolos de Investigación.
4. Organización Primeras Jornadas de Capacitación CEC, realizadas en el mes de Octubre del 2013.
5. Reuniones mensuales del Pleno, 11 sesiones en el año, de acuerdo a calendario establecido en enero de 2013, según detalle que se indica:

FECHA RECEPCIÓN PROYECTO PARA EVALUACIÓN	FECHA REUNIÓN EVALUACIÓN PROYECTOS
16 de Enero de 2013	Miércoles, 20 de Marzo 2013
13 de Marzo de 2013	Miércoles, 17 de Abril 2013
17 de Abril de 2013	Miércoles, 15 de Mayo de 2013
15 de Mayo de 2013	Miércoles, 12 de Junio de 2013
12 de Junio de 2013	Miércoles, 17 de Julio de 2013
17 de Julio de 2013	Miércoles, 14 de Agosto de 2013
14 de Agosto de 2013	Miércoles, 11 de Septiembre de 2013
11 de Septiembre de 2013	Miércoles, 16 de Octubre de 2013
16 de Octubre de 2013	Miércoles, 13 de Noviembre de 2013
13 de Noviembre de 2013	Miércoles, 11 de Diciembre de 2013

Actividades Realizadas año 2013

6. Reuniones extraordinarias del Pleno, cuando la situación lo ameritaba:
 - 18 de enero de 2013.
 - 19 de junio de 2013
 - 11 de octubre de 2013
 - 18 de diciembre de 2013

7. Participación en reunión de la Comisión Ministerial de Ética de la Investigación en seres humanos, CMEIS, realizada en Agosto de 2013 en la ciudad de Santiago.

8. Diseño de Sistema de Gestión del CEC.

9. Elaboración contenidos página web.

10. Reuniones de comisión de acreditación, se llevaron a cabo de acuerdo al calendario de sesiones que se indica:
 - 06 de noviembre de 2013.
 - 12 de noviembre de 2013
 - 10 de noviembre de 2013
 - 27 de diciembre de 2013

11. Incorporación a la Plataforma ProEthos, online que facilita los procesos de revisión ética de la investigación, desarrollado por el Programa Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en colaboración con la unidad de investigación de OPS y la Pontificia Universidad Católica de Paraná (Brasil), en septiembre de 2013. Se designa por acuerdo del Pleno, la designación del Dr. Sergio Muñoz Navarro, en calidad de representante del Comité Ético Científico, ante la OPS.

Actividades Realizadas año 2013

12. Asistencia a reuniones formativas dirigidas a estudiantes de Postgrado, sobre ética en la investigación científica y procedimientos solicitud revisión y evaluación protocolos de investigación al CEC.

Actividades Realizadas año 2013



Jornada Capacitación



Miembros CEC



Actividades de Formación



1. Magister Salud Pública, 26 de Octubre de 2013.
2. Magister de Enfermería, 15 de noviembre de 2013.

DISTRIBUCIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS AL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO AÑO 2013 SEGÚN FACULTAD/INSTITUTO

FACULTAD/INSTITUTO	TOTAL
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS	18
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	8
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES	1
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	24
FACULTAD DE MEDICINA	48
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	50
INSTITUTO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA	4
INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE	1
TOTAL GENERAL	154

GRÁFICA PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS AL CEC AÑO 2013 SEGÚN FACULTAD/INSTITUTO

